



## CITACIÓN

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2022, conforme a lo prescrito por las Leyes Nros. 27783 Ley de Bases de la Descentralización, 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes Nros. 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, 29981, 31433, Ley N°29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N°005-2021-TR, Texto Único Ordenado de la Ley N°27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo N°004-2019-JUS, Decreto de Urgencia N°055-2021 y el Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR y Ordenanza Regional N° 003-2020-GRA/CR (trabajo remoto), en cumplimiento al Acuerdo de Sesión Ordinaria Descentralizada de fecha 14 de junio de 2022, se cita a los señores miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional Ayacucho, a **Sesión Extraordinaria virtual que se desarrollará, el día viernes 17 de junio 2022, a horas 09:00 a.m.**

- 1. **CARLOS ALBERTO RÚA CARBAJAL** -----  
    **Gobernador Regional**
- 2. **GLORIA SOCORRO FALCONÍ ZAPATA** -----  
    **Vicegobernadora Regional**
- 1. C.R. HERMILIO LINARES NEYRA -----
- 2. C.R. ELIZABETH PRADO MONTOYA -----
- 3. C.R. JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO -----
- 4. C.R. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ -----
- 5. C.R. OSCAR ORÉ CURO -----
- 6. C.R. CLEOFE PINEDA GAMBOA -----
- 7. C.R. WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA -----
- 8. C.R. WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ -----
- 9. C.R. EDGAR RAUL OLIVARES YANQUI -----
- 10. C.R. EULOGIO CORDERO GARCÍA -----
- 11. C.R. MARIO BENIGNO VÁLDEZ OCHOA -----
- 12. C.R. CESAR AUGUSTO MOSCOSO CESPEDES -----
- 13. C.R. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO -----
- 14. C.R. VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA -----
- 15. C.R. YSABEL DE LA CRUZ JORGE -----

Ayacucho, 15 de junio de 2022



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
CONSEJO REGIONAL

ROGER PALOMINO VILCATOMA  
PRESIDENTE

## CITACIÓN

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2022, El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2022, conforme a lo prescrito por las Leyes Nros. 27783 Ley de Bases de la Descentralización, 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes Nros. 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, 29981, 31433, Ley N°29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N°005-2021-TR, Texto Único Ordenado de la Ley N°27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo N°004-2019-JUS, Decreto de Urgencia N°055-2021 y el Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR y Ordenanza Regional N° 003-2020-GRA/CR (trabajo remoto), en cumplimiento al Acuerdo de Sesión Ordinaria Descentralizada de fecha 14 de junio de 2022, se cita a los señores miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional Ayacucho, a **Sesión Extraordinaria virtual**

**FECHA : Viernes 17 de junio de 2022**

**HORA : 09:00 a.m.**

**LUGAR : Desde las instalaciones del Consejo Regional**

### **AGENDA:**

1. Solicitud de autorización del señor CPC Carlos Alberto Rúa Carbajal - Gobernador Regional de Ayacucho para viaje los días 22 de junio al 27 de junio al exterior Colombia (Valledupar) por invitación de la Organización Deportiva Bolivariana (ODEBO) en tanto la Región Ayacucho tiene la sede de los “Juegos Bolivarianos del Bicentenario, Ayacucho 2024”, en el marco a la Ley N°27619 - Ley que regula la autorización de viajes al exterior de los funcionarios y servidores públicos y el Reglamento Interno del Consejo Regional.
2. Invitación al Presidente del Consejo Regional de Ayacucho por el señor Gobernador Regional de Ayacucho, para participar en la Asamblea de la ODE22-11 en Colombia (Valledupar) en tanto la Región Ayacucho tiene la sede de los “Juegos Bolivarianos del Bicentenario, Ayacucho 2024”, a partir del 22 al 27 de junio de 2022, en cumplimiento a la Ley N°27619 - Ley que regula la autorización de viajes al exterior de los funcionarios y servidores públicos y el Reglamento Interno del Consejo Regional se autorice el viaje a Colombia (Valledupar).

Ayacucho, 15 de junio de 2022



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
CONSEJO REGIONAL

ROGER PALOMINO VILCATOMA  
PRESIDENTE